

**Enmienda No. 1**  
**Licitación Privada Nacional LP-SAR-006-2022**  
**Para la contratación del “Seguros para Edificios del SAR”**

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) a todos los potenciales oferentes para presentar oferta en la Licitación Privada Nacional **LP-SAR-006-2022** para la para Contratación del “**Seguros para Edificios del SAR**” y en atención a lo dispuesto en los Artículos 142 de la Ley de Contratación del Estado y el 105 del Reglamento de la precitada Ley y la cláusula IO 10 del pliego de condiciones de la licitación, nos dirigimos a ustedes a efecto de realizar las aclaraciones a las interrogantes que han planteado, las cuales se detallan a continuación:

- 1. Se modifica la sección 1 instrucciones a los oferentes, específicamente la fecha límite de presentación de ofertas, misma que a partir de la fecha se leerá de la siguiente manera:**

<b>Presentación de Ofertas</b>	
<b>10-05</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:</li> <li>• Las ofertas se presentarán en: <b>Dirección Nacional Administrativa Financiera del SAR</b></li> <li>• Ubicada en: <i>Cuarto nivel del Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea.</i></li> <li>• El día último de presentación de ofertas será: <b>miércoles 6 de julio, 2022.</b></li> <li>• La hora límite de presentación de ofertas será: <b>10:00 a.m.</b></li> <li>• El proceso de evaluación se realizará con la presentación mínima de DOS (2) ofertas recibidas, los proponentes que presenten ofertas después de la hora límite para la presentación y apertura no serán recibidas, la comisión evaluadora determinará después de realizar toda la evaluación cuál de las ofertas cumple con los requerimientos legales, técnicos y financieros para poder ser adjudicada. En caso de no recibir el mínimo de ofertas requerido para este proceso, el proceso será declarado desierto en cumplimiento al Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado y si se recibió una oferta, será devuelta al oferente en las mismas condiciones que fue recibida, después de levantada el Acta de Apertura.</li> </ul>



R

Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de las mismas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).

- El acto público de apertura de ofertas se realizará en la **Sala de Juntas ubicada en el quinto nivel del Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea., a partir de las: 10:15 a.m.**
- Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras 1.

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente cita. La oferta deberá presentarse debidamente foliada y junto a su respectiva copia. Los sobres deberán rotularse de la siguiente manera:

10-05

**PARTE CENTRAL:**

Servicio de Administración de Rentas (SAR).  
Tegucigalpa MDC. Francisco Morazán  
Honduras C.A.

**ESQUINA SUPERIOR  
IZQUIERDA:**

Nombre de la empresa oferente, dirección completa,  
Número de teléfono y correo electrónico.

**ESQUINA SUPERIOR  
DERECHA:**

Identificar si el contenido es ORIGINAL o COPIA,  
**Licitación Privada No. LP-SAR-006-2022, para la Contratación del “Seguros para Edificios del SAR”**

**ESQUINA INFERIOR  
IZQUIERDA:**

Abrir hasta **miércoles 6 de julio, 2022, a las 10:15 a.m.**

Tegucigalpa M.D.C., lunes 27 de junio de 2022

Lic. Juan Roberto Viverio Castillo  
Director Nacional Administrativo Financiero



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA